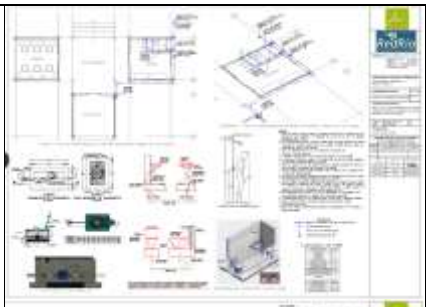
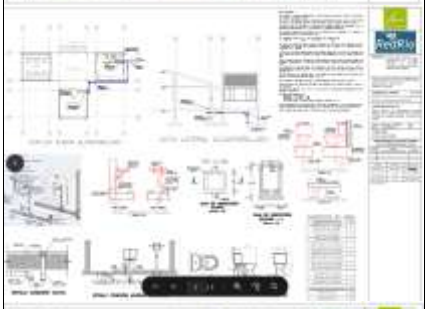
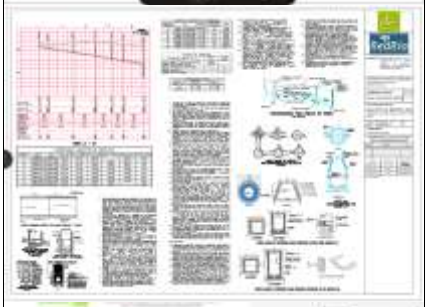
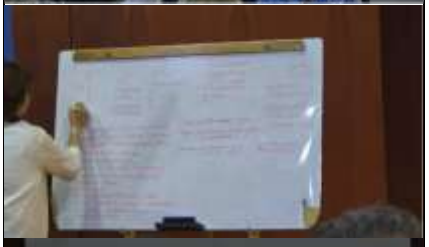
INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES ARDILA DUQUE
NÚMERO DEL CONTRATO	P – 11343 DE 2025
FECHA DE INICIO	12 DE MARZO
PLAZO	7 MESES
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Profesional especializado de apoyo a la gestión Hídrica en ejecución del Contrato Interadministrativo No.129 DE 2025, celebrado entre EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURR y el ITM
VALOR DEL CONTRATO	$ 53.416.503
SUPERVISOR ITM	**María Elena Estrada**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	**EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO**	**EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO**
1. Apoyo en los procesos de implementación de los programas y proyectos del PORH	Se asistió a la reunión programada por la supervisión en conjunto con la dependencia de proyecto del AMVA, para socializar y agilizar las diferentes correcciones a las que hay lugar en el marco de la construcción de la cuarta estación de monitoreo de calidad del agua, proyectada sobre predios del Parque de las Aguas.	
2. Apoyo técnico en el desarrollo de actividades en el marco de la Red de Monitoreo de la Cuenca Hidrográfica del Valle de Aburrá-RedRío tales como, revisión de informes técnicos, seguimiento al índice de calidad del agua, metodología de monitoreo, sistema de información del recurso hídrico, entre otros.	Se realizó la revisión del informe técnico desarrollado para el mes de agosto, en el cual se plasmaron los resultados de las actividades ejecutadas, se realizaron comentarios y se dejaron notas para que el equipo de técnicos de la empresa operadora, realice los respectivos cambios y ajustes al documento. Para esta revisión se consideró la lectura de los apartados como los relacionados al componente de las estaciones automáticas de monitoreo con las que cuenta la red (San Miguel, Ancón Sur y Aula Ambiental), también se revisó el capítulo de seguridad y salud en el trabajo.	

3. Realizar actividades inherentes al sistema de calidad relacionadas con los procesos y procedimientos del recurso hídrico incluyendo el seguimiento a instrumentos de planificación y control del componente de gestión ambiental, definidos en el Banco de Programas y Proyectos y sistemas de calidad.	3.1. Durante el mes de septiembre de 2025 se realizó la actualización del expediente de la estación de monitoreo del Ancón Sur, para lo cual fue necesario reunir información específica sobre los meses de junio, y julio de 2025, lo cual consistió en: • Cedula contador • Certificado de pagos de seguridad social • Cuenta de cobro • Informes de interventoría • Certificado junta de contadores • Tarjeta profesional contador • Informe de visitas a estaciones 3.2. Se realizó la actualización y seguimiento al contrato de comodato 945 entre el AMVA y el municipio de Medellín, en el cual se encuentra ubicada la estación de monitoreo Aula Ambiental, este proceso consistió en la recolección y elaboración de información como: • Comprobante de transacciones del AMVA • Relación de pagos • Comprobante de egresos AMVA • Informe de visitas a estaciones de monitoreo 3.3. Se realizó seguimiento a las actas de entregas de bienes relacionadas a la operación del proyecto redrío, para que estas fuesen enviadas a la oficina de bienes y proceder con la actualización del expediente. 3.4. Se realizó la entrega de bienes correspondiente a los equipos y otros elementos que deberán ser instalados en la estación Aula Ambiental a la empresa operadora del proyecto CONINTEGRAL SAS.	

4. apoyar las etapas y procesos precontractuales y contractuales que se necesiten para la formulación, contratación, evaluación y seguimiento a la ejecución de proyectos asociados con el recurso hídrico, incluyendo el apoyo a la Interventoría y/o supervisión de los mismos.	4.1. Se realizaron ajustes a los diferentes documentos necesarios para presentar a la oficina de proyectos del AMVA, a fin de adelantar la gestión en la construcción de la cuarta estación de monitoreo de calidad del agua proyectada en el parque de las aguas, se trabajó en la elaboración de los siguientes documentos: • Diseño alcantarillado estación • Diseño sistemas de aguas lluvias • Concepto técnico redes contra incendio • Diseño acueducto estación • Memorias de cálculo de las redes de aguas lluvias, alcantarillado y agua potable • Presupuesto sistema de aguas lluvias • Presupuesto alcantarillado estación • Plano interno redes de acueducto • Plano sistemas de aguas lluvias • Plano interno redes de alcantarillado • Plano externo redes de alcantarillado • Plano especificaciones red de alcantarillado 4.2. Se realizó la revisión del documento de metodología de priorización de microcuencas, el cual hace parte del proyecto plan quebradas, en donde se realizó la aplicación de la metodología, a fin de establecer cuáles serán las nuevas dos microcuencas que harán parte del proyecto.	    

5. Mantenimiento y operación de las estaciones automáticas de monitoreo de la calidad del agua	Con el fin de asegurar la continuidad y confiabilidad de la información generada por dichas estaciones, la entidad suscribe contratos de operación y mantenimiento, los cuales contemplan la realización de actividades técnicas especializadas por parte del operador de la red, en este caso la empresa CONINTEGRAL S.A.S. En el marco de este contrato, el profesional contratista Andrés Ardila Duque, integrante del Grupo de Gestión Hídrica, realizó durante el mes de septiembre de 2025 visitas de seguimiento a las estaciones San Miguel, Ancón Sur y Aula Ambiental, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos. • Se realizaron visitas de seguimiento a las condiciones de operación y mantenimiento • Visitas para verificar el inicio de adecuaciones sobre las estaciones Ancón Sur y Aula Ambiental • Se realizó informe de cierre al comodato 945 de la estación Aula Ambiental	   
6. Revisión y análisis de la información arrojada por las estaciones automáticas de monitoreo	La información asociada a los análisis de variables de calidad del agua, se encuentran a cargo de la empresa contratista CONINTEGRAL, la cual es la encargada de realizar la operación y mantenimiento de la red automática de calidad del agua REDRIO, los informes y análisis se encuentran en proceso de	

	elaboración, esta información estaría programada para finales del mes de septiembre.	
7. Realizar Salidas de campo como apoyo a la supervisión de los contratos, convenios y procesos que se tengan a cargo	7.1. Se realizó acompañamiento a las actividades de acercamiento comunitario en el marco de la ejecución del Programa Plan Quebradas, con el fin de fortalecer la participación ciudadana, socializar los avances e impactos históricos del programa en la microcuenca El Salado, y resaltar la importancia de la continuidad de acciones de protección, cuidado y gestión integral de las fuentes hídricas. 7.2. Se realizó acompañamiento en el marco de la ejecución del contrato suscrito entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) y el Consorcio SUDS Aburrá, donde se viene desarrollando el proyecto de formulación normativa y capacitación a actores en Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), con el propósito de fortalecer la gestión hídrica en el territorio metropolitano.	  
8. Apoyo en las diferentes actividades que la supervisión designe.	8.1. En cumplimiento de las funciones asignadas como contratista del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se realizó la asistencia al foro denominado “Déjale una Huella Buena al Planeta”, organizado por la Corporación Cuenca Verde con el respaldo de Empresas Públicas de Medellín (EPM). Este espacio fue diseñado como un escenario de diálogo y construcción colectiva en torno a la protección de las microcuencas abastecedoras de agua en el Valle de Aburrá, con participación de líderes comunitarios de los municipios de Medellín, Girardota e Itagüí. 8.2. En el marco de las actividades de apoyo técnico al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se realizó la asistencia a los comités de	  

	seguimiento programados desde el equipo de gestión híbrida a las empresas contratistas que actualmente desarrollan proyectos estratégicos en la región. La finalidad de estas reuniones consistió en garantizar que cada proceso cuente con la orientación técnica necesaria, asegurando la adecuada ejecución de las labores asignadas en concordancia con los pliegos de condiciones establecidos para los contratos. 8.3. El Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), en el marco de sus competencias ambientales y de gestión integral del recurso hídrico, recibió a la Delegación de Uruguay del Ministerio del Medio Ambiente con el propósito de intercambiar conocimientos y fortalecer capacidades técnicas en materia de aguas subterráneas, aguas superficiales y gestión integral del agua.	  

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

PERIODO EJECUTADO: 1 al 30 de septiembre de 2025.

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ML **($7.630.929)**

Para constancia se firma en Medellín a los 28 días del mes de septiembre del año 2025.
.

Andrés Ardila Duque.

Carlos Andrés Ardila Duque
C.C 1037572171 de Envigado
Contratista ITM

Maricela Henao.

Maricela Henao
Coordinador administrativa del Proyecto

Maria Elena Estrada
Supervisora ITM